

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

LANCEROS de MARIA de LA - O

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
José Victor Ortiz	Danzante	<i>[Firma]</i>
Mra. Elena Hdez Vivanco	Danzante	<i>[Firma]</i>
José Hernández	DANZANTE	<i>[Firma]</i>
Reni N. Quirarte Meza	Danzante	<i>[Firma]</i>
Amelia Meza	Danzante	<i>[Firma]</i>
Veronica Elizabeth G.P.	Danzante	<i>[Firma]</i>
Jose Luis Quirarte M.	DIRECTOR	<i>[Firma]</i>
JOSE LUIS Quirarte	DANZANTE	<i>[Firma]</i>
ANA MARIA Sepuveda	DANZANTE	<i>[Firma]</i>



**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

danza asteca xtlaccitl Alt

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
<i>Cristóbal...</i>	director	<i>Cristóbal...</i>
Sandra Gonzalez	Mtz	
Angelica Puelas		
Hilda Fabiola		
Martin E Galán B.		
Alma Graciela Rodriguez		
Nancy Gonzalez		
Fabiola Gonzalez		
Aurelia Guardado		Zachary Castro



**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

Danza Rey Azteca sugrelo • Coroson de jesus

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
<i>Juan José Aguilar</i>	<i>Danzante</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Calderón A.</i>	<i>DANZANTE</i>	
<i>Leticia Morales</i>	<i>DANZANTE Guerrero</i>	
<i>Maria Guadalupe Ramos Morales</i>	<i>DANZANTE</i>	
<i>Jairo Alejandro Ramos Morales</i>	<i>Tambojero</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Juan Roberto Hdez Navarro</i>		<i>[Firma]</i>
<i>Maria Fernanda Delgadillo Aguirre</i>	<i>DANZANTE</i>	<i>Fernanda D.A</i>



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

Danza Rey Azteca Sagrado Corazón de Jesús

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA
Ricardo Ramos Morales	Ricardo Ramos Morales	<i>[Signature]</i>
Maria Guadalupe Rizo Jauregui	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
CHRISTIAN	Eduardo Briano	<i>[Signature]</i>
Carlos Alberto Casillas López		
Fátima Gpe. Castillo Rizo		
Elio D. H. <i>[Signature]</i>		
José Flores <i>[Signature]</i>		
David Ramos Castillo	Tamborero	<i>[Signature]</i>



**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesíásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

Danza Azteca Ahuizotl

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Jesús M ^u Hernández R.	Director	
Martha Elba Hernández R. guez.	Danzante	
Natalia Paulina Jiménez Hdez.	Danzante	
Leticia Venegas Diaz	Danzante	
Tania Arleth Rodríguez Vázquez	Danzante	
Yaret Sagrario Jacobo	Danzante	
Angela Alexandra Godin	Danzante	
Lizbeth Vojar Pallares	Danzante	
Alicia Aguilar	Danzante	Alicia Aguilar
Kimberly y Guadalupe Del Tavo	Danzante	



**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Gabriela Nuñez Esquivel		
Francisco Javier Flores Rios	Guardia de Honor	Francisco Flores
Juan Luis Carrasco	Guardia de Honor	
Roberto Torres Jimenez	Guardia de Honor	
SERGIO FRANCISCO SEGOVIANO CARNASAL	GUARDIA DE HONOR	Sergio
Jose Ramon Segoviano Carnasal	Guardia de honor	
Francisco Javier Contreras Hdez	guardia de honor	
Roberto de Jesús Gómez Murillo		
Gonzalo Carrasco G. Jimenez	Guardia de Honor	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Salvador Vázquez H	Presidente	
ROBERTO DELGADO V.	Peregrino	
Liliana Hernández P.	Peregrino	
Rosalba González B.	Peregrino	R.G.B.
Fernando Díaz Martínez	Peregrino	
Roberto Villegas Rivera		Roberto V.R.
Miguel Ángel Acosta	Peregrino	
Brenda Janeth Pérez Villamor	Peregrino	
J. JESUS. A. OERA. FERNANDEZ	PEREGRINO	

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**



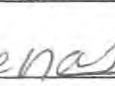
Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesíásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Sarahi Hernandez Rosas	Guardia de Honor	Sarahi
Itzel Hernandez Rosas	Guardia de Honor	Itzel
Marisol Broza Rosas	Guardia de Honor	Marisol
Ximena Valquez Niño / Patricia Niño	Guardia de Honor	
Guadalupe Villofana Cisneros	Guardia de Honor	
Victoria Guadalupe Cardenas	Guardia de Honor	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL






Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
LUIS MARIN	GUARDIA DE HONOR	
Edgar Ulises Castillo	Guardia de Honor	
Agente Gutierrez Alvarez	C. A.	
CARLOS MANUEL VARGAS	GUARDIA H.	
ARTURO N. DELGADO	- GUARDIA H. C. A.	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL




Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Cynthia Sorai Ochoa	Guardia	
Ayda Monserrat	Guardia	Monserrath.
Maria de Jesus Flores H.	Guardia	
Veronica Araceli Hdez Z	Guardia	

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**



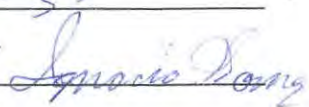
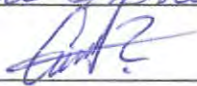
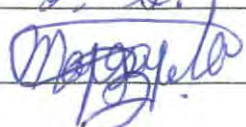
Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesíásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Irma Carrillo Ramo	Guardia de Honor	
Cristobal Lopez Gomez	Guardia H-	
Zuleta Saúl	Guardia Zuleta S.	
Ma Ignacio Lopez	Guardia de Honor	
Lucia ELIZABETH Hernandez	Sandora I.	
Mercedes Lopez Gutierrez	Guardia Jperceder t. S.	
ANDREA REYES GARCIA	GUARDIA	
Emilia Seliz S.		Emilia S. S.
Margarita Hernandez Zamora		

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
**“LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN”**
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesíásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
David Alejandro V.C. Guardia de Honor		David
Victor Emmanuel Ambríz M. Guardia de Honor		Victor
Antonio Gabriel Rosas Guardia de honor		Antonio
Horacio Orozco Rosas Guardia de honor		Horacio
Luis Alberto Ibarra Marquez guardia de honor		Luis
Lucas Macías Reyes Guardia de honor Virgen Zap.		Lucas Macías Reyes
Alan Emmanuel N. Guardia honor		Alan E.
Laura Alcalá Hdez Guardia honor		Laura
Jose Manuel Salazar Torres		J. Manuel S. +

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Carlos Gonzalez Chavez	Guardia	Carlos Chavez
GABRIEL BARRERA	Cristian Luna	[Firma]
Ramirez Alvarez	Eduardo Guzman	Eduardo Ramirez
Jose Angel Enciso	V. Villa Guardia	[Firma]
Oma Alejandro Nieves	Rodriguez Guardia	Oma Alejandro Nieves R.
Jonathan Alejandro Dominguez	Cruz Guardia	Jonathan C.
Francisco Javier	Rea Parra	[Firma]
Alberto de Jesus Gomez	Gonzalez Guardia	[Firma]
Josi Ricardo Gutierrez	Limon	[Firma]

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Fco Javier Ortiz	Guardia	[Firma]
Bryan Omar Acuna	Guardia	[Firma]
Pablo Cruz	Valdovinos	Pablo Cruz
José Luis Ramírez	Rodriguez	José Luis Ramírez
Sergio Hugo Sánchez	Zamora	[Firma]
David Esteban Solís	Andrade	[Firma]
Eduardo Murrano	Guardia	[Firma]
Leticia Adez	Zamora	[Firma]
Luis Fernando Ureña	E. Guardia Z.	[Firma]

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL




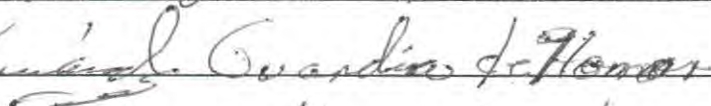



Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Patricia Nieto Gonzalez	Guardia de honor	
Luz Elena Calderón A.	Guardia Honor	
M ^{ra} Elena Padilla Sandoval	Guardia M ^{ra} Elena Padilla S.	
Jesús Hernández	Guardia de Honor	
Alicia	Guardia Cardenas	
MARCELEITAS J ^{rs}	Guardia	MARCELEITAS J ^{rs} 
Silvia Marcela Flores R.	Guardia	
Opelia Moreno Hdez	Guardia	Opelia Moreno Hdez
Mariayesenia B.M.	Guardia	Mariayesenia B.M.

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL




Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Elisa Gonzalez	Guardia de honor Virgen Zapopan	Elisa Abz
SANDRA E. ALVAREZ C.	GUARDIA DE HONOR VIRGEN ZAPOPAN	Alvarez
Garcia Ruiz Roberto Alejandro	"	
Juarez Contreras Cristian Israel	"	
Gomez Corvantes Ladislao	"	
Wally Encarnación	Guardia de Honor	Wally Encarnación
José Encarnación	"	José Encarnación
Amal Encarnación	"	Amal Encarnación
Esmeralda Hernández	"	Esmeralda He

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**



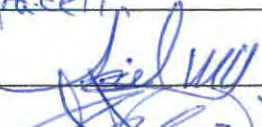
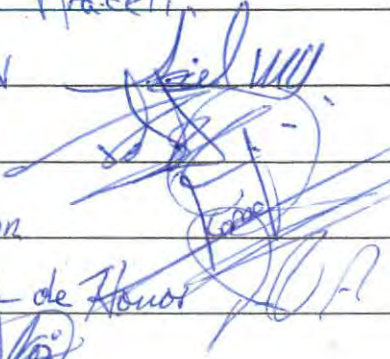
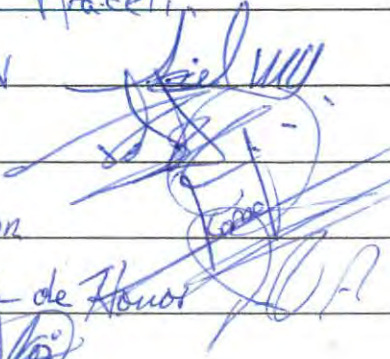
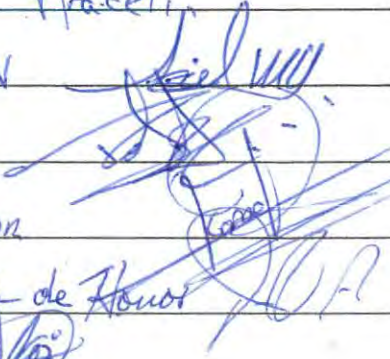

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
M ^{te} Fernando Zapata Reyes	Guardia de Honor	
Alejandra Gae Rodriguez Lopez	Guardia de Honor	Alejandra Gae Rodriguez
Alejandra Zapata Reyes	Guardia de Honor	
Araceli Uruza Escobar	Guardia de Honor	Araceli
Saul Medina Navarro	Coordinador de Honor	
Krardo Nahim Navarro Aguilar		
Gerardo Ramirez Arellano G. Honor		
Juan de Dios Páez Alcala	Guardia de Honor	
Manuel Cáraves Camarena		

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

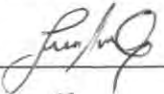
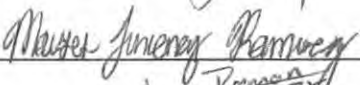
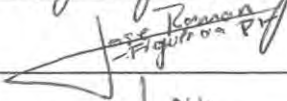




Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
JUAN DE LA CRUZ CARDONA	GUARDIA DE HONOR	
Moisés Jiménez Ramírez	Guardia de Honor	
José Ramón Figueroa P.	Guardia de Honor	
Juan Pablo Flores Ríos	Guardia de Honor	
Francisco Luis Rivas Rodríguez	Guardia de Honor	
Diego Antonio Luna Rodríguez		
Abel de Jesús Vega Ramírez	Guardia de Honor	
Victor Octavio Vargas Buruel		Victor Octavio U.P.
José Cruz O.		

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**





Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesíásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Emmanuel Verdín	Guardia de honor	Emmanuel M.
Victor Hugo Vargas	TORRES	VHVGST
Flores Rios Claudia Patricia	Guardia de Honor	
Flores Rios Ana Paola	Guardia de Honor	Ana
Flores Alcantara Jose	Guardia de Honor	
Mariafernanda Mco.	Guardia de Honor	Mariafernanda
Pascila Marián C.L	guardia de honor	Pascila Marián
Franco Javier Ramirez Sosa	Ramirez Sosa	
Joshua Axel Ceballos Rodríguez	guardia de honor	

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**



Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
José Luis Toribio	G. Honor	
Gabriel Rosas Manuel Antonio	G. Honor	
Cristian Alberto Magallón	Dirigente	
César Omar Valbuena Flores	G. Honor	
CESAR OCTAVIO MENDIETA	CASTELLÓN	
Esmeralda Sarahí Mendieta	Sandoval	
Citlali Guadalupe Mendieta	Sandoval	
Karol Anahí Mendieta	Sandoval	
Yolanda Elizabeth Sandoval Vargas		

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL







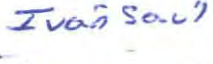

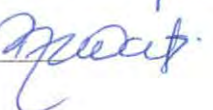
Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Daniel Hernández Rosales	Arquidiócesis de Guadalajara	
Yara Martínez González	Arquidiócesis de Guadalajara	
Monserrat Ayala Razo	Arquidiócesis de Guadalajara	
Jorge Hernández Aguirre	Arquidiócesis de Guadalajara	
Mario Alberto Barón Zamora	Arquidiócesis de Guadalajara	
Cd. Candelaria Torres López	Arquidiócesis de Guadalajara	
Iván Saúl Castro Mercado	Arquidiócesis de Guadalajara	
Maria Guadalupe Juárez Agredano	Arquidiócesis de Guadalajara	
Rubi Silva García	Arquidiócesis de Guadalajara	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL


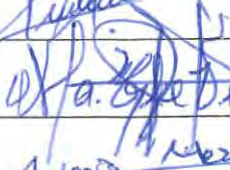
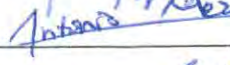

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Ma. del Rosario Torres Ortega	Romera	
Ma. Guadalupe Velázquez Heredia	Peregrina	
Antonio Meza Cornejo	Romero	
Javier Massakly Espinoza	Ayuntamiento	

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**



Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Adela Quintero	Guardia de Honor	Adela Quintero
CARZOS MANUEL VARGAS		
ROMERÍAS		
ENTREROS		
Manuel Vargas	Basilica de Zapopan	Manuel Vargas
Juan Carlos Pérez Martín	(Fraile)	
Celeste E. Muñillo G. Romero		
Ana Paula Ladrón de Guevara Morfin		Ana Paula (Romero)
Ma. del Rosario Carmona Saldaña	Romero	Chayto

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
“LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN”
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**









Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Jesús de Jesús Reyes Galaviz	Romero	
Fernando Hernández Valdez	Ay Ho. Zapopan	
Rubén Espinoza Llanos	Ay to. de Zapopan	
Maria Esther Hernández Nuñez		chris ROMERA
Giovanna De la Mora Gomez	Ayto. Zapopan	
Ma. Arcelia Serrano Zamudio	Romero	
Lucia Lizama Flores	Colaboración Romera	
Celina De Anda Jiménez		
Lrika Bonilla Garcia	Romera	

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesíásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Martha Angelica Escobedo Ahumada	Guardia de Honor	Martha
Karla Lissette Ochoa Rubio	Guardia de Honor	Karla Ochoa
Karla Fabiola Montes Murriez	Guardia de Honor	FABIOLA MONTES
Elena Epe Ruiz Calderon	Guardia de Honor	Luisa Calderon
LIZETTE JAQUELINE COCHA RUBIO	GUARDIA DE HONOR	Jaqueline
Maria Luisa Ruiz Calderon	Guardia de Honor	Guardia de Honor
FELIPE DE JESUS GOMEZ GANON	GUARDIA DE HONOR	[Firma]

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**





Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesíásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Raquel Valle Espinosa	Guardia de Honor	
Luz María Velázquez	Guardia de Honor	
MARIA GABRIELA MORALES A	GUARDIA DE HONOR	MARIA GABRIELA M. A.
Alma Leticia Madina Cervantes	Guardia de Honor	
Arnoldo Cedeno Gonzalez	GUARDIA DE HONOR	Arnoldo cedeno STZ
Sara Camarillo Cavarrobias	Guardia de Honor	Sara Cavarrobias
María de Lourdes Cervantes M.	Guardia de Honor	María de Lourdes Cervantes M.
Isma de Luis Rosas	Guardia	

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Edgar Montes	Guardia de honor	Edgar
Ulises Torres	Virgen de Zapopan	
José Humberto	Guardia de honor	José Humberto
Luis Nencota	Virgen de Zapopan	
Rosci Montes Torres	Guardia de honor Virgen de Zapopan	Rosci
María de los Angeles R. C.	Guardia de honor Virgen de Zapopan	María
Benita Rosas Felix	Guardia de honor Virgen de Zapopan	Benita
Onice Bermudez Felix	Guardia de Honor Virgen de Zapopan	Onice
Leticia Hernández	Zamora	Leticia
Angelos Manzano Hdez.	Guardia de Honor Virgen de Zapopan	M.A.M.H.

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 “LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN”
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**




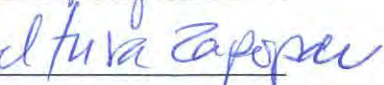
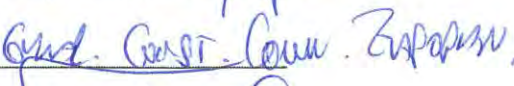
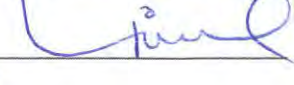
Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Tomas Eduardo Orandain Verdusco	Director General de Patrimonio Cultural S.C.	
Oscar Castro	Esquivel Coordinador Investigaciones S.C.	
Monica Venegas Sanchez	Monica Venegas S.	
Miguelencio Rubio	Directora de Cultura Zapopan	
Rosendo Flores Contreras	Comandante Genl. Const. Com. Zapopan	
IGNACIO BONILLA AROYO	SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA CORRESPONSALIA GUADALAJARA	

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 “LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN”
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Laura Gabriela Cárdenas R. Zapopan		
José Luis Abasco London Guardia de honor		
Hilda Esther López Rojas		
CECILIA MARTINEZ	CAUXTRO	CECILIA MAUXTRO
IGNACIO GOMEZ ARRIOLA	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA	
RAFAEL PLASCENCIA VAZQUEZ	AYTO. DE ZAPOPAN	

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

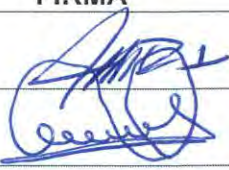




Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
FERNANDO MUÑOZ	PEREGRINO	
Carlos A. Hdez.	PEREGRINO	
Rafael Alejandro Ramirez F.	Peregrino	Rafael Ramirez Flores
J. ISRAEL CASTRO CASTRO	ROMERO	J. Israel Castro C.
Ma. Amparo Castro Castro	Peregrino	Ma. Amparo Castro C.
RICARDO BONO	Peregrino	
FERNANDO TORRES	PEREGRINO	
Beatriz Rivera	Colm peregrino	

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
“LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN”
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**


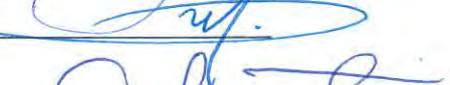



Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Marice del Carmen Matquez Binete	Guardia de Honor	M. del Carmen M.B
Juan Antonio Canvajal Galavis	Guardia de honor	Juan Antonio C. G.
Jose Luis Moreno Lopez	Peregrino	Jose Luis Moreno Lopez
Mayra Yesenia Flores Sarmiento	(peregrino)	
Grecia Mayra Mora	peregrina	
Andrea Balbu Torres	peregrina	
Sergio Enrique Sandoval	Peregrino	
Aylette Alvarado Fuentes	Peregrino	
M ^{te} Esther Ruiz del S.	Peregrino	M ^{te} Esther Ruiz del S.

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 “LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN”
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**









Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Carmen Delgado	Guardia de la virgen de zapopan	
Sandra Munevia Ch	PEREGRINO	Carmen Delgado
Elsa Margarita Pimentel G.	Mpio. Zapopan	
Patricia Cascón Gómez	Peregrino	
María del Refugio Plascencia Perez	(Peregrina)	
Elodia Avalos Zúñiga	(Romero)	
Marisol Alvarado Nieto	(Peregrina)	
Alan C. Cervantes	Alvarado (Peregrino)	
Roberto Rosas Lopez Guerrero	(Peregrino)	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL





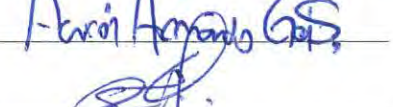


Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
VANESA PACHADO	ROMERO	
Rene Hernandez Rojas	Peregrino	
LUIS ROMERO GARCIA ROMERO		
Higuel Rojas Martinez		
Georges David Madennan Romero		
Aaron Armando Gomez Sepulveda		
ROBERTO PLASCENCIA PEREZ ROMERO		

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**




Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Manuel del Nro	Peregrino	Manuel del Nro
Manuel Rico S.	Merisces Menzavilla	Manuel Rico S.
Ma. Rebi Cordero.	Romero	
Rebeca Galindo R.	Romero	Rebeca Galindo R.
Araceli Moreno V.	Romero	
Fabiola De Santiago	Romero	

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Agua de Jesus Reyes Romero		Agua de Jesus Reyes
José Bobadilla Reyes Romero		José Bobadilla
Marcela Bobadilla Reyes Romero		Marcela
JUAN CARLOS BOBADILLA ROMERO		Juan Carlos
Delia Canillo Hidalgo Romeria		Delia C.H.
M ^g de Jesus Ajos Castro	Romeria	JMK
Gloria Sevilla	romeria	Gloria Sevilla
Yolanda Claustro	romeria	Yolanda Claustro

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Ramiro	Romero	
Roberto Nolasco	Romero	
Rubén	Romero	
Antonieta de Jesús	Romero	
Jorge	Romero	Jorge Miguel Arcevala Noriega
Ricardo Castañeda	Romero	Ricardo Castañeda
M ^o Esther Civil Romero	Romero	M ^o Esther Civil Romero
RICARDO GARCÍA ROMERO	Romero	
Ma. Cristina de la Torre Peregrino	Peregrino	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

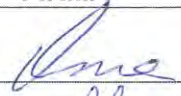



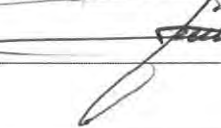
Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Leticia Bernoso E Romero		
Susana Llaguno Bafes	peregrino	
Norma Isabel Zamora Mora	Peregrina	N. I. Z. M.
Raymundo Zavala Cuevas	Peregrino	
Guillermo Pazcún G. Romero		
Rosa Elsa Ríos	Peregrino	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL




Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesíásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Luis Fernando Lara	Guardia de Honor	
JOHANA CAMARONIA NIETUS	ASOCIATIVO GENERAL DE ZAPOPAN SIA +	
Juan Plascencia Cadena	Operativo Romeria	
JAVIER OLVERA LOPEZ	OPERATIVO ROMERIA	

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 “LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN”
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**





Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Bernardo José Vivarredita	guardia de honor	
Luis Ernesto Lara Mascacia	Archivo General	
Silvia Ramos Morán	AGMZ	Silvia Ramos M.
César Santana González	AGMZ	Santana
Rosa María López Fuentes	In Mujeres Zapopan	
María del Jesús Carín García	AGMZ	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

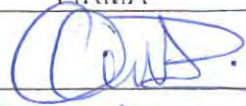

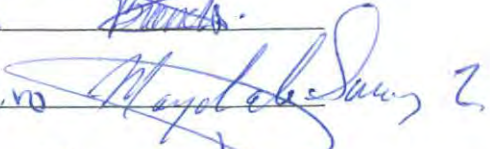

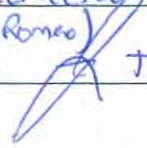

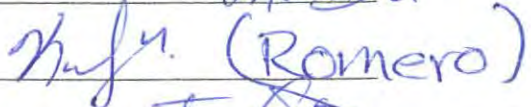

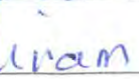
Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
MARCELOS ANGELES PEDEZ ROMERO		
CORLIAN HERNANDEZ BRENDA YADIRA	Arto zap. Policia	
Maydalen Sanchez Rodriguez Romero		
JORGE GERARDO PAL CRISTOBAL ROMERO		
JESUS ARTURO CORDOBA CENCACHO	(Romero)	
MOISES HERNANDEZ HNEZ	POLICIA	
Karla Estela Perez Sepulveda	Mujer. (Romero)	
Eriberto Gomez Perez	Panero	
Helenam Flores Benda	Panero	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Raúl González León	Ayto. Zapopan Policia	
SALVADOR MANGUJA	ROMERO	
Juan E Maldonado	Danzante	
Castillo González Rodrigo	Romero	
González Torres Liliana Alejandra	Policia	
GARCÍA- DUARTE JOSE	Policia	
Moreno Posillas Jesus Roberto	Policia	
Claudia Bander Saldaña	Policia	
Cinthya Elizabeth Flores Ramirez	Romero	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Georgina Delgado P.	Ayto Zapopan Empleada	
Juan Ramón Chacuz	Empleada	
Estela Fabiola Bautista Romero		
Mario Hdez Lopez		
Karla Maria Lopez Garibay Romero		
Alberto Rocha Sandoval	(Romero)	
Ana Bertha Lopez Gorman		
Jose Antonio GARCERA Rios	(Romero)	
Patricia Garcia	(Romero)	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

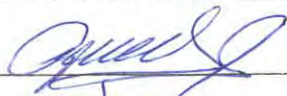

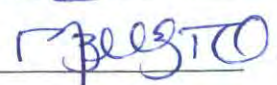
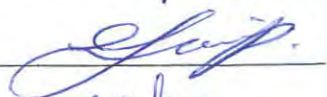


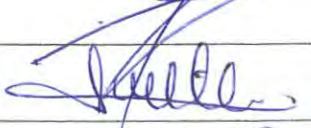
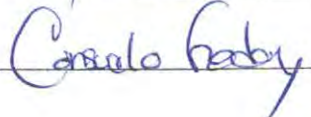
Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Gesa Carza	romero	
Francisco Saldivar	Romero.	
Nayeli mtz Glz.	Romero	
Irma Gutiérrez	Romero	
SOFIA ROYER D- PROMETIDO		
Alejandra Vargas Sánchez	ROMERO	
J. Alejandra García Lara		
Ivette Patricia Fuentes Calvillo		
Consuelo Godoy	Romero	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Jesús Ocegueda Espinoza	Policio	Jesús O.E.
María Martínez González	Romero	
José J. Méndez Vargas	Romero	
ALBERTO MURGUA VELASCO		
Valeriano Martínez Federico	Romero	
María Edwiges Cervantes Rojas	Romero	
Rogelio Álvarez Cortés	(Romero)	
MARTIN SALVADOR REYES GOMES	(ROMERO)	MARTIN SALVADOR REYES
Veronica Janeth Mata Rivera	Romero	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL


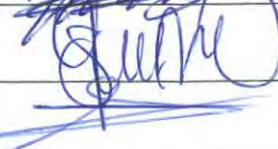

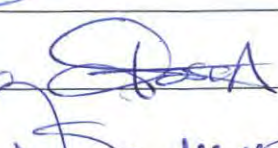
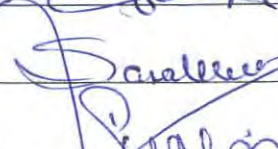



Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
José de Jesús Hernández V.	Romero	José Hernández
Ramón de la Rosa Valdez	Romero	
Zepeda Montero Rosa	Isela Romero	
Adolfo García Villala	Romero	
José Guadalupe Arce	Grady Romero	
SEBASTIÁN M. HERRERO G.	ROMERO	
María Salud F. Flores	Romero	
Rebeca Campos Sasía,	(Romero y Trabajo)	
Verónica Arce	Grady Romero	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL



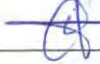


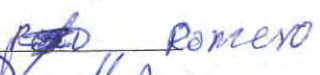
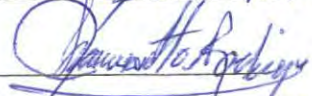


Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
MARIO GALLEGOS LUCIO ROMERO		
M. Alejandra Ehrin Aguilar Romero		
CLAUDIA GABRIELA CURIEL ROMERO		
SONIA SNAZAR RANGEL ROMERO		
Verónica Montes Castoreda Polanco Uru		
Raquel Cristina Zendejas Valencia	romero	
HUMBERTO RODRIGUEZ MARTINEZ ROMERO		
Ma. Lpe Villalpando Robles Romero		
Roman Arce Pico Romero		

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y ábuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Jose Emmanuel Lopez Hdez.	Peregrino	
Jose Luis Lopez Cortez	PEREGRINO	Jose Luis Lopez Cortez
Zaira Karina Quiarte Moran	Peregrina	
Gabriel Jimenez Hdez.	Peregrina	
Oscar Gutierrez Vejar	DANZANTE	
GUSTAVO HERNANDEZ NUÑEZ	PEREGRINO	
Esteban Jimenez	Peregrino	Esteban J. H.
Ana Beatriz Mata O.	Peregrina	
Miguel Bautista Rio	Peregrino	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y ábuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Jorge Sánchez H	Peregrino	
Marisela Ramirez Cabrera	peregrina	
MA. GUADALUPE GARCIA MUÑOZ	PEREGRINO	
Gregorio Moni Sánchez	PEREGRINO y su familia	
Andrea Marlen De Alba Garcia	Peregrina	
Robertina Calindo Gutiérrez	Peregrina	
Jesús Miroslava Muñoz Calindo	Peregrina	
Tarsizo Muñoz García	Peregrino	
Yessica Guadalupe Muñoz Calindo	Peregrina	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y ábuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Mansol Gpe. Langran Hdez.	Coordinación General Romería y Danzante.	
<i>Esta misma e familia</i>		
Beatriz Hernández Nuñez Peregrina		Beatriz H.N.
Monica Nabel Rodríguez	OROZCO	
JORGE HERNANDEZ NUÑEZ PEREGRINO		
ANA ROSA VALENCIA MTZ. PEREGRINO		
J. JESUS ALFARO LOZANO PEREGRINO		Jesús
ANA ALEJANDRA HERNANDEZ VALENCIA	PEREGRINO	AH Valencia
JESOS VARGAS ROBLES	PEREGRINO	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

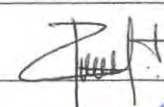
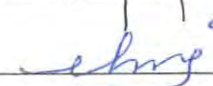
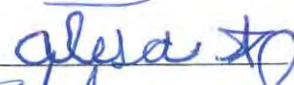
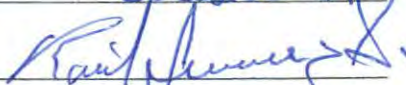

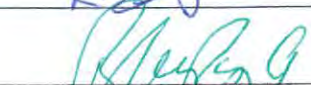

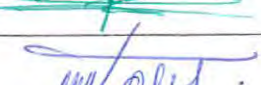
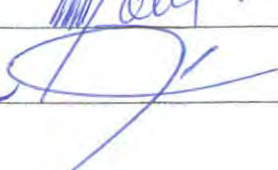
Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Zobeida A. MUÑOZ P.	Peregrina	
MA. ESTHER HOEZ. N.	ROMERO	
Alessa Renata Gómez Romera		
JOSE RAUL VIZCARRA SANTANA		
Mra. de la Luz Hdez. Peregrina		
Blanca Rosa Herrera Romero		
REINA MACIAS ULLASÉN		
Mansela Torres Cárdenas		
Yvonia de las Nieves Cobos	Peregrina	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL



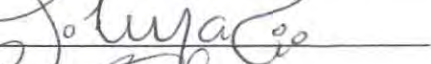



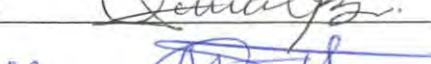


Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
MOISES ZARAGOZA LÓPEZ	BASÍLICA	
Fr. Adán César Tirado	Basílica	
Ángel López Jiménez		
Fray Adán Salgado Luna		
Fr. Armando Cabrera Cabrera		
Fr. Joel Barba Torres		
Fr. José Ángel Gámez Domínguez		
Fr. Melkianus M. Soko, OSM		
Fr. Marianus M. Abi, OSM		

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Mr. José María Barancá Álvarez	Romero Peregrino	
Humberto Hernández Torres	Romero Peregrino	Humberto Hernández T.
Ma Elena Peña B.	Romero Peregrino	Ma Elena Peña B.
Ricardo Montes Martínez	Romero	
Lina A. Blumberg	Romero	
Ma Elena Ojal Romero	Romero	
Olga Aída Díaz	(Romero)	
Maia Elena García del Angel	(Romero)	

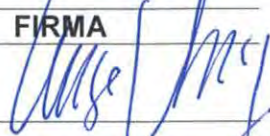
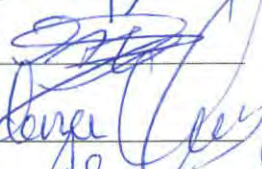
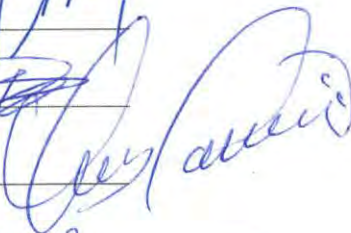

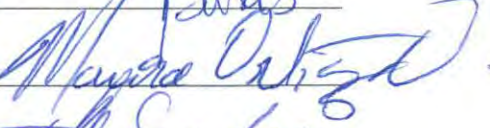



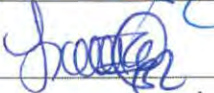
**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo. Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
ANGEL CERUANTES.	Hostería del Ángel.	
MANUEL PLASENCA ORTEGA	PEREGRINO	
Enrique Camerini	Escillas - Ciudadano	
Alfredo Saras Pangel	Cultura Zapopan	
Maura Ortiz Vázquez	Ciudadano	
Marié Guadalupe Mendoza Gómez		
Ana María Tapia García	Ciudadano	
Ricardo M. Solís Pérez	peregrino	
Laura Gabriela Orozco Rubio	Ciudadano	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
M. Engracia Pinos Huenda	Guardia de Honor de Nuestra Señora de Zapopan	M. Engracia Pinos
Ma. Cecilia Morán G.	Gestor Cultural	[Firma]
Ilvira P. Cervantes Gómez	Ciudadana	[Firma]
Aldo Adami Alvarez	Unibe Ciudadano	[Firma]
Juan Fausto Avellana Baez	Ciudadano	[Firma]
Elsa Carolina Arroyo Mendoza	Ciudadana	[Firma]
Jorge Daniel Meza Ayala		[Firma]
Victor Rogelio Hernández		[Firma]

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**







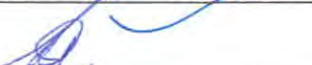


Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
EFRAIN PEREZ ARCINIEGA	GUARDIA HONOR	
ANA MARIA DE LA O CASTELLANOS	Consejo de la Crónica Zapopan	
José Luis Coronado	Núñez y Cultura Zapopan	
Alejandra Chiu	Ode peregrino	
Armando Olivares	Guzmán cultura	
Ildelberto R. Gómez	Turoguri A. Cultura Zapopan	
Epifania Laura Castellanos	Peregrino	
Saul L. Preciado	Angulo	
Javier Espinoza	Costaneda	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL




Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Gabriela Porebón	Guardia de Honor	
Jorge Epe. Varela Scaivreda	Coordinador de Danzas Gob. Zapopan	
Dayana Michelle Franco Hdez.	Guardia de Honor	Michelle.
Susana Lucero Paredes	Peregrino	

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 “LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN”
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**




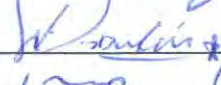


Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesíásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Jose-Luis Quirante M	Cuartel de DANZAS REUNION	
Jose Luis Galindo Rodriguez	Guardia de Honor	
Fray MARTIN ALPIGA	ASIST. ESP.	
F. Ramon Vivar Camacho	BASILICA DE ZAPOPAN	
Laura Guzmán Zárate	Vinculación Religiosa Ayto de Zapopan	
Ofelia Araujo Valdes	Peregrino	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

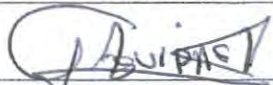

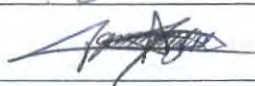





Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y ábuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Guillermo Aguirre Castro	Peregrino	
Luis Daniel Aguirre Meza	peregrino	
Monica Lucia Aguirre Meza	Peregrino	
Lucia Meza Babadilla	Peregrino	
Omar Leonardo Ledezma Pou	Peregrino	
Diana María Martínez A.	Peregrino	
Guillermo Salvador López Corona		
Luis Fernando Barajas Rodríguez	Ciudadano	

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 “LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN”
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**





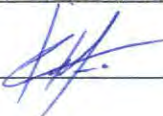
Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Elsa Guzmán Landá Valdez	Cabro Puro Histórico	
Aurelia Hernández Contreras	Guardia de Honor	
Zaira Gutiérrez Anelar	Regidora	
Martha Lorena López Mestas Camberos	Centro INAH Jalisco	
MARIANA BERBERA M. /	PEREGRINA	

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
MARCELO SOCORRO LANDEROS	CUARTEL de eduzas Artesanos de Zap.	M. Socorro Landeros
José Carlos	Guardia de la Virgen de Zap	[Firma]
Dr. Angélica Peregrián	El Colegio de Jalisco	[Firma]
Imelda Liliara Silva G.	Peregrino	[Firma]
Diego Antonio Maisterrena	Ciudadano	[Firma]
Ramiro Peñe Gomez	Ciudadano	[Firma]

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL







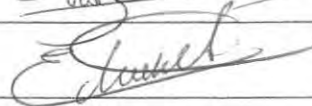
Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
José Efraín Caspueñal Neota	Basilica	
Ramón Daniel V.	Basilica	
Jasson Juan Rodríguez G.	Basilica	
Luis Roberto Cisneros E	Basilica	
Eddy Almeida Sánchez		Eddy.
Pablo González Robles		
Juan Manuel López López	Basilica	
José Antonio Pérez Larios		
Eduardo Javier González Quezada		

Fro. Luis Alberto Roséndez Hernández OFM

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Luis A. Roséndez', with 'OFM' written in smaller letters to the right. The signature is stylized and somewhat cursive.

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.



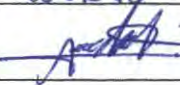

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

Danza Azteca del Cuervo

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Gabriel Flores	Danza Azteca del Cuervo	
Mayra Fabiana Beizunza Ortiz		Mayra F Beizunza O.
Miriam Yacmin Q. B.		Miriam Yacmin Q.B.
Oscar Perez	Danza Azteca del Cuervo	Oscar Perez
PABLO MARQUEZ C.	DANZA AZTECA DEL CUERVO	
Alexia Viviana Garcia Becerra		 Danza Azteca del Cuervo
Claudia Dennise M. de Santiago Godoy	Danza Azteca Cuervo de Santiago G.	Claudia.
PATRICIA NAYELI	DANZA AZTECA EL CUERVO CASILLAS ARRILAGA	
Cassandra Casillas Arriaga	Danza Azteca del Cuervo	Cassandra Casillas



Jose Luis Contreras Ramirez

Ma Araceli Ramirez C. Danza Azteca el cuervo Ma Araceli R-C

HÉCTOR RAMÓN MÁRQUEZ CARRILLO DANZA AZTECA EL CUERVO

Joana Lizette Becerra Fernandez Danza Azteca el cuervo

Yadira Guadalupe Serna Ramirez Danza Azteca Cuervo

Carmen Carrillo Ayón Danza Azteca Cuervo

Olivero Luis

Gerardo Rodriguez Arajos

Maria Alamo Alvarado

Micaela Alvarado Macías

Ana Siboney Alamo Alvarado

Jonathan de Jesus Alamo Alvarado

Luis Manuel Rosas

Angel Joshua Mendoza Becerra

christian adrian Garcia Becerra

Daniel Gpe Candela Marcelino

Nataly Monserrat Ramirez Romero

Yoel Alejandro Mendoza Becerra

Manuel Pelayo

Fatima Lilliana Rodriguez Flores

Antonio Alejandro Loza Flores

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.




Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

Danza Azteca del Cuervo

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Gabriel Flores	Danza Azteca del Cuervo	
Mayra Fabiana	Berzunza Ortiz	Mayra F. Berzunza O.
Miriam Yacmin Q.B.		Miriam Yacmin Q.B.
Sandra Cecilia Loza Flores		Sandra Loza F.
Antonia Flores Rojas		Antonia F.R.
Julio Cesar Arellano Ramirez		Julio Cesar A.R.
Made Lurdes Barrera Sandoval		
Gilberto Castañeda		
Jimmy Eli Castañeda Barrera		

America Monzerrat Guman Castro. ~~Amo~~

Felix Everardo Ramirez Romero

Felix Ramirez de la O Ramirez de la O Felix

Claudia Lucia Murillo Rodriguez.

Juan Carlos Topete Navarro

Omar Ezequiel Mendes Barrera

Jaime Aivarado Lopez

Jovani Lechuga Garcia YOUSEF

Michel Guadalupe Moya Sanchual ~~Michel~~

Jose Luis Marquez Carrillo Jose Luis M.C.

Fernando Rodriguez Navarro

Maria Guadalupe Beltran Hernandez

Esperanza Navarro Gonzalez

Efrain Rodriguez Avalos

Julio Alejandro Nendoca Rodriguez.

David Flores Morales

David Flores.

Melanie Gofia Contreras Flores

Melanie

Selene Yajaira Tabares Aldrete

Yajaira***

Rayna Fernanda Aldrete Ramos.

Alejandra Jacqueline Padilla Perez.

Jose Luis LOERA Reyes

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.



Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

Danza Azteca del Cuervo

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Gabriel Flores	Danza Azteca del Cuervo	
Mayra Fabiana	Berzunza Ortiz	Mayra F. Berzunza O.
Miriam Yacmin G. B.		Miriam Yacmin G.B.
Fernanda Sugey Gárciga	Danza Azteca del Cuervo	Fernanda G. M. T.
Estefanía Guzman Pangel	Danza Azteca de Cuervo	Estefanía G. P.
Mario Anlberto	Suazo Larango Danza Azteca del Cuervo	
Felipe de Jesús P. S.	Danza Azteca del Cuervo	
Ana María Ortiz	García Danza Azteca del Cuervo	
Esmeralda Guadalupe Pérez Ortiz		Esmeralda



Maria Alexandra Benavidez Montalongo Danza Azteca

Fatima Daniela Benavides Montalongo Danza Azteca Fatima

Mauricio Villalva Alcala Danza Azteca del Cuervo

Maria Luisa Alcala Ramirez Danza Azteca del Cuervo

Paula Fabiola Flores Morales Danza Azteca del Cuervo

Gloria Guzman Rangel Danza Azteca del Cuervo gloria guzman

Elizabeth Bualcaba Covarrubias Danza Azteca del Cuervo

Isajas Antonio Camarena Gonzalez Danza Azteca del Cuervo

Luis Camarena Marroquin Danza Azteca del Cuervo

Marieluisa Galvan Garnica Ma-Luis

Luis Alexis Ivanock Camarena Gonzalez Danza Azteca del Cuervo

Arcele Uriel Lopez Soto

Favian Ibarra Jimenez

Maria Gpe. Alcalá

Fatima Yulicem Calvillo Guzman

Kelly Montserrat Torrescano Guzmán

Yoliana Lizabeth Garcia Sedano Danza Azteca del Cuervo

Ana Lucia Gutiérrez Padilla

Olga Garcia Parra

Gisela Lizeth Silva Tapia

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesíásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.


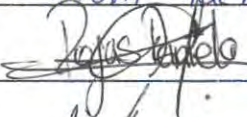
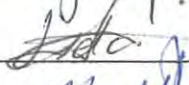

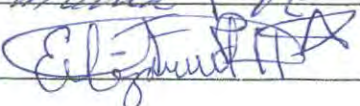
Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

Danza Azteca del Cuervo

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Gabriel Flores	Danza Azteca del Cuervo	
Mayra Fabiana Berzunza Ortiz		Mayra F Berzunza O.
Miriam Yacmin Q.B.		Miriam Yacmin Q.B.
Daniela Dominique Rojas Cerda		
Izela Gabriela Flores Morales		
Martha Elizabeth Flores Morales		
Norma Morales Dominguez		Norma Morales D
Walter Pérez Nieves		Walter P N
Elizabeth Flores Pérez		



JUAN JESUS ALVAREZ GUTIERREZ

BRENDA LIZETH TABARES ALDRETE

CRISTINA ALDRETE - MORA.

Juan Carlos Martinez Alcalá

Elizabeth del Carmen Moreno

Juan Carlos Martinez Moreno

Gloria Lilliana Perez Lopez

Gloria Lopez

Juan Pablo Rodriguez Razo

Maria del Carmen Moreno

Jesus Cisneros Bañuelos

Isaac Alejandro Martinez

Silvia Elena Pérez

Karen Lizeth Lopez Perez

Cynthia Jacqueline Lopez Perez

Juan Lopez Ruiz

Samantha Flores Martinez

ARNESTO FLORES O.

Lois Alberto Perez Pinto

Juan Carlos Perez Pinto

Fabian Perez Silva

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Teresa Mercedes Lopez	COYOXAHUQUI	Teresa Mercedes Lopez
Maria del Carmen Juarez Meza	COYOXAHUQUI	Maria Juarez Meza
Beatriz Margarita Varela V.	COYOXAHUQUI	Beatriz V.U.
Silvia Margarita Velarde I.	COYOXAHUQUI	Silvia M.V.I.
Nancy Fabiola Gonzalez	COYOXAHUQUI	Nancy G.
Maria Luisa Robles Reynoso	COYOXAHUQUI	Maria Luisa Robles
Laura Saldania Meza	COYOXAHUQUI	Laura Saldania Meza
Fátima Nallely Flores O.	COYOXAHUQUI	Fátima
Ernesto Alejandro Ortega S.	COYOXAHUQUI	Ernesto O.S



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.



FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Jose Luis Bautista Francisco	Danza Coyolxahuqui	<i>[Signature]</i>
Norma Araceli Gutiérrez Ortega	Danza Coyolxahuqui	<i>[Signature]</i>
Gabriela MP	Danza Coyolxahuqui	<i>[Signature]</i>
Fatima del R. Jimenez M	Danza Coyolxahuqui	<i>[Signature]</i>
Ana Gabriela R.	Danza Coyolxahuqui	Ana Gabriela R.
Natalia Mendoza Ponce	Danza Coyolxahuqui	<i>[Signature]</i> - M.
Fernanda Jimenez M	Danza Coyolxahuqui	Fernanda Jimenez.
José Alberto Hernández Frías	Hernández	<i>[Signature]</i>
Edwing Moisés Ariza Carrera	Danza Coyolxahuqui	<i>[Signature]</i>

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL


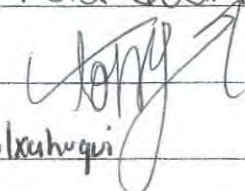
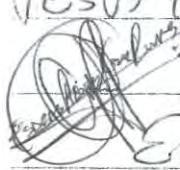
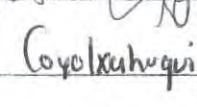

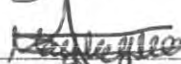
Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Pablo Antonio Cruz Hdez	Danza Coyotxahuqui	
José Manuel Jimenez M	Danza Coyotxahuqui	J.M. J.M
Nora M Quant Echealde	Danza Coyotxahuqui	Nora Quant E.
Jesús Antonio García	Danza Coyotxahuqui	
 Erasmo A. Cruz Rivas	Danza Coyotxahuqui	
Eduwiges Prozo	Danza Dominguez	
Mayra Yulet Villalobos	Danza Orozco cototxahuqui	
Paulina Martínez Villalobos	Danza Coyotxahuqui	Paulina Villalobos
Buñista Francisco Jesús	Danza cototxahuqui	Jesús Buñista



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL




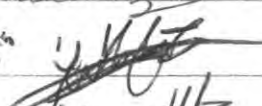
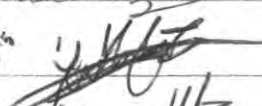

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Angelica Estuarda Guillermos	Danza Coyolxahugui	
Mercedes Guadalupe Garcia	Danza Coyolxahugui	
José Teodoro Garcia Enciso	Danza Coyolxahugui	José Teodoro
José Ramon Garcia Estrada	Danza Coyolxahugui	
Magdalena Mejia Hdez	Coyolxahugui	Magdalena.
Maria del Rosario Glez Vaz	Coyolxahugui	Maria del Rosario Glez Vaz
Juan Pablo Villegas Gonzalez	Coyolxahugui	
Ulises Hernandez	Coyolxahugui	
Itzel Baranice Lopez	Chonal Coyolxahugui	



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Tania Lizet Almazán	Danza 3 espigas	Tania Lizet Almazán
Jose Guadalupe Almazán Gomez	Danza 3 espigas	Jose G.P. Almazán
Jose Marcos Montaña	Romero Danza 3 espigas	Jose Marcos M.
Jacqueline Elizabeth Sánchez	Danza 3 espigas	Jacqueline ESS
Araceli Sánchez Sandoval	Danza 3 espigas	Araceli
Patricia Montaña Romero	Danza 3 espiga	Patricia MR.
German Velazquez	Romero Danza 3 Espigas	German V.
Maria del Rosario Martinez	Danza 3 espiga	M-H
Fatima Guadalupe Martinez	Danza 3 espigas	F. G. M. H



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD



NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
J. ISABEL VAZQUES	DANZA 3 ESPAGAS	<i>[Signature]</i>
Lez Emilia Montano Orozco	Danza 3 Espigas	<i>[Signature]</i>
Jose Luis Montano	DANZA 3 ESPIGAS	J.M.R
Jose Luis Montano Orozco	DANZA 3 ESPIGAS	Jose Luis Montano O.
Ana Karen Rodriguez	DANZA 3 ESPIGAS	J. M.O.
ANA ISABEL VAZQUEZ	DANZA 3 ESPIGAS	<i>[Signature]</i>
Emilia Orozco	danza 3 Espigas	Emilio O
Mano del Rosario Montano	danza 3 Espigas	Rosario Montano
VERONICA SANTOS P.	DANZA ESPIGAS	V.S.

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesíásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.



FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Alma Gloria Flores Orozco	Danza Coyolxahucui Representante	
Juana Elizabeth Flores	Danza Coyolxahucui	J Elizabeth Flores
Alvaro Jimenez M.	Danza Coyolxahucui	
Aurelio Roman Lopez	DANZA M. COYOLXAHUCUI	
Teodoro David Garcia estrada	DANZA Coyolxahucui	Teodoro
V. Itzel Ramirez Guzman	Danza Coyolxahucui	V. Itzel Ramirez Guzman
Ma Lourdes V.	Coyolxahucui	Ma Lourdes V.
José Manuel J.C	Coyolxahucui	J.M. J.C
Oscar Lopez Valenzuela	Coyolxahucui	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
**“LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN”**
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
GABRIELA ALONSO AGUILAR	DANZA CRISTO REY	Gabriela Alonso A.
Maria Guadalupe Velez Alonso	Danza Cristo Rey	Ma. Guadalupe Velaz.
Maria Guadalupe Venegas Velez	Danza Cristo Rey	Maria G. V. V
Ramon Emmanuel Venegas Velez	Danza Cristo Rey	Ramon
Maria Candelaria Aguilera Jimenez	Danza Cristo Rey	CANOE
MARITZA ALICIA ALONSO AGUILAR	DANZA CRISTO REY	MARITZA A. A.
Salvador Flores Jirz	Danza Cristo Rey	CHAPA
Maria GUADALUPE ROSARIO GIZ	DANZA CRISTO REY	Guadalupe
GUSTAVO REBOLLO	DANZA CRISTO REY	TARITO



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

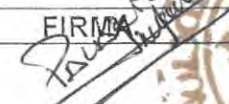


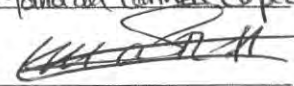
Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Jose Prunacios Lopez	JEFE DE GRUPO Danza Cristo Rey	
Francisco Javier Covarrubias Velaz	Integrante D. Cristo Rey	
Ana Alicia Lopez Ochoa	Integrante de danza Cristo Rey	
Madel comunleka	Integrante danza Cristo Rey	M-O-C.
Maria del Carmen Lopez Ochoa	Integrante Danza Cristo Rey	Maria del Carmen Lopez O.
Ma. del Rosario Alonso A.	Integrante de Danza Cristo Rey	
Gustavo Puga Perez	Danza Cristo Rey	Gustavo Puga Perez
Heidi Josefine Viramontes Lopez	Danza Cristo Rey	Heidi Josefine Viramontes L.
J. Felix Alonso Martinez	Danza Cristo Rey	J. Felix Alonso



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
**"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"**
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL


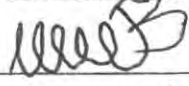


Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Jacquelin Barajas	Danzante	
Claudia Janeth Barajas	Danzante	Claudia Janeth B.
Brenda Barajas	Danzante	
Luis Aron Villa Barajas	Tamborero	Luis Aron Villa B.
Luis Manuel Villa R.	Secador	Luis Villa R.
Carina Isabel Villa	Danzante	Carina Isabel Villa B.
AIDE GUADALUPE DANZANTE		
Jovana Barajas	Danzante	
Karina Aguayo	Danzante	Karina



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesíásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Ana Ruiz		Ana Ruiz
Laura Margarita Gtz		Laura Margarita Gtz
J. Gerardo Puentes		J. Gerardo Puentes
Jorge Ismael Ruiz Gutierrez		Jorge Ismael Ruiz Gutierrez
Rogelio Ruiz Gomez		Rogelio Ruiz Gomez
J. A. M.	Luis Enrique Rodriguez Torres	
Alvaro Heshahdez		
MICHELLE DEL CARMEN RIZANO		Michelle Rizo
ZAREO ADONAI TRASCENCIA		



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Carlos Ovando Sanchez Nieto	Danzante	
Teresa de Jesús Alvarez Salas	Danzante	
Elena Lizbeth Sanchez Nieto	Danzante	
Ericka Aurelia López Padilla		Ericka A Lopez Padilla
OLGA LETICIA PACUECA LOPEZ		
Martha Araceli Hernández Gómez		M. Araceli Hér. G.
Jose Leonardo Ramirez Ibarra		Jose
PATRICIA HOMER REYES	DANZANTE MACUITXOCHIL	
Jessica Noemí Alvarez Montoya	DANZANTE MACUITXOCHIL	



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Edgar Avila Iz.	Pl. Señ. 120 Sur.º	Edgar Avila
Ma. Dolores Chávez Rubio	Concheros de Jalisco	MAR
Juan Carlos Zepeda Mora	D. Platanos Plascencia	
RAYMUNDO SEBURA SALAS	SANTA MARIA REYNA	Raymundo S.S.
Graciela Vega Campos	Palabra del Niño Jesús	
Victor Hugo Ruiz Aguirre	Danza Azteca Xipe Totec.	
María Esther Macías Flores	Fam. Macías	Mari Esther
Elisa Delgado Delgado	Hnos Plascencia	
Raymundo	SONAJEROS UNIDOS DE CRISTO REY	
Gloria Contreras Nungaray	Ray de Luna	Gloria Contreras
Julio César Mora Rdc.	San Andrés Apostol	



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.



FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
JORGE GRIEL	TESORERO CARTEL	<i>Jorge Griel</i>
Luis Humberto Lara C.	Cocheros de Jalisco	<i>Luis Humberto Lara C.</i>
Luis Daniel Chavez Vega	Mesa del Niño Jesús	<i>Luis Daniel Chavez U</i>
Belen Gpe Najar de la Cruz	Palabra de Miguel Arcángel	<i>Gpe</i>
Giovann Segundo	Palabra del Señor de Chalma	<i>G</i>
José Cruz Rodríguez Valdez	Ritual Chichimeca Sangre mal	<i>J</i>
Miguel Ángel Ajumas	Corte danza Tletochitl	<i>M</i>
FELIX AYALA VECERRA	IZTACUATLI - Tletochitl	<i>Felix Ayala</i>
Ma Concepción Juan	Palabra San Juan Bautista	<i>M</i>
Amal Ocegueda Lopez	AMM. Ocegueda	<i>A</i>

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**



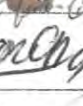

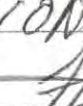
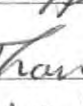
Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Manuel Enrique Molina	Tozortentli	
Juan Manuel Martínez De Luna	Cihuatcoatl	
ANABEC TANUCCO	Mixtlaucli	
José Ángel Hdez López	Padre Eterna	
José Reyes P.	Solo. Corazon	
JORGE S.B.	PANZA RITUAL UNION GAANA	JORGE S.B.
María de la Luz Herrera Ortega	Quetzal	
Juan Jonathan Touar	Familia Touar	Jonathan Touar
MARITZA C. I. G.	AZTECCY	MARITZA
	S.A. FRANC. C. I.	



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesíásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Esmeralda Hernandez	Azteca Citlalic	Esmeralda Hernandez
Eduardo Luna	Azteca Citlalic	Eduardo Luna
Hector Alonso Ureña Ortega		Hector Alonso Ureña Ortega
Laura Alejandra Medina Menchaca		Laura Alejandra Medina Menchaca
Julisa Azucena Espinoza Ibarra		Julisa Azucena Espinoza Ibarra



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesíásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Ignacio Plascencia	AZTECA CITIALIC	Ignacio Plascencia
Patricia...	AZTECA CITIALI	Patricia
Alondra Talima	Azteca citlali	Patima
Esther Armas	Azteca citlali	Esther Armas
...	Azteca citlali	...
Manoel	Azteca citlali	Manoel
Sara Amaya Martínez		
Sandra Valenciana Valenciana	Esparza	Sandra Valenciana E
Brenda Rodríguez	Azteca citlali	Brenda Rodríguez



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL


Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

Danza de Conquista Yolhualteochtli
FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Lucia Paredes Lara	Danzante	 Lucia Paredes Lara
José Enrique Herrera	Danzante	
Jorge Paredes Lara	Danzante	Jorge Paredes Lara
Miriam Fabiola Cabrales Romero	Danzante	MIRIAM FABIOLA C.R.
Rosa Nancy Martínez Vallejo	Danzante	
Bibiana Vallego Hernández	Danzante	
Juan Edgar Araya Meza	Danzante	
Oscar Cruz Bustos	Director	Oscar Cruz Bustos

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 “LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN”
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

Danza de Conquista Yohualtecuhtli

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
<i>ARACELI Esqueda Arqueta</i>	<i>danzante</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Erika Sánchez Reyes</i>		<i>[Firma]</i>
<i>Gloria Marquez Lora</i>		<i>Gloria M L</i>
<i>Bibiana Hurtado Ramirez</i>	<i>danzante</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Los Angeles Cervantes Ramirez</i>	<i>Danzante</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Jose de Jesus Silva Hurtado</i>	<i>danzante</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Guadalupe Ramirez</i>		<i>[Firma]</i>
<i>Modesta Zaragoza Ruiz</i>		<i>[Firma]</i>
<i>Fatima Carolina Escobedo zaragoza</i>		<i>[Firma]</i>



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 “LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN”
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

Danza de Conquista Yohualtecohtli

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
<i>Maria Rosa Delgado Reynoso</i>	<i>Danzante</i>	<i>Maria Rosa</i>
<i>Maria Rosa Grisael Pérez Delgado</i>	<i>Danzante</i>	<i>Grisael</i>
<i>Fernando Jesus Perez Delgado</i>	<i>Danzante</i>	<i>Fernando</i>
<i>Victor Manuel</i>	<i>Danzante</i>	<i>Victor</i>
<i>Ramón Coates Silva</i>	<i>DANZANTE</i>	<i>Ramón Coates</i>
<i>Narciso Salvador</i>	<i>Danzante</i>	<i>Chavita</i>
<i>FRANCISCA SILVA MENDOZA</i>	<i>DANZANTE</i>	
<i>Lacaro Benito SILVA</i>		
<i>Carmen Coates</i>	<i>Axel Yarek</i>	



**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesíásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

Danza de Conquista "Yohualtecuhtli"

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD



NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
María del Rayo Silva Mendoza	Danza de Conquista	[Signature]
	Yohualtecuhtli	María del Rayo Silva Mendoza
Milagros Guadalupe Cruz Silva (Coanzante)	Milagros Guadalupe C.S.	
Octavio Contreras Santiso	danzante	Octavio Contreras S
Juan Jose Gutierrez	Danzante	[Signature]
Juan Diego Barron	Danzante	[Signature]
Lc 14 011 FZ	Danzante	
cesar Fabek Diaz	Danzante	[Signature]
EDUARDO LAUDA LOPEZ		[Signature]

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Evario Ramirez Lopez		Juan
Juan Chicles	(Representante)	
Fatima Gonzalez Ramirez		
Jose Gpe Espinoza Ramirez		
Victor Manuel Ramirez Lopez		
Karen Vanessa Espinoza Ramirez		
Saul alexandro Espinoza Ramirez		
Ma de Jesús Ramirez Lopez		
Maria Guadalupe Ramirez Heredia		



Oscar Ruben Ramirez Lopez
Alexis Rosalio Ramirez Lopez
Julio cesar

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
JUAN QUELARI CRUZ	DANZA CHIMALBPOCA	Juan Quelari
Rosa María Alfaro	Danzante	Rosa María Alfaro
Isidro Limón	danzante	Isidro
David García	danzante	David G.
Consuelo Mezcuq	danzante	Consuelo Amescua
Cuca Hernández Lugo	danzante	C. H. L.
Raúl Lugo	danzante	Raúl L.
DAVID VÁSQUEZ	DANZANTE	DAVID VÁSQUEZ
Jorge Palmillas	danzante	Jorge M.



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Patricia González R.		
Luis Alberto Castro R. Berreros de San Elias Profeta	San Elias Profeta	
Rosa Maria Elizabeth Tovar Mendez	Guerreros de San Elias Profeta	
Rosa Tovar M.		
Fringa Montañez Guillen	Guerreros de San Elias Profeta.	Fringa M.g.
Leandro Gutierrez Corrales	Berreros de San Elias profeta	
Iris Hermila Solis gutierrez	Guerreros San Elias Profeta	
Iris Hermila Solis gutierrez		



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
**“LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN”**
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
<i>Patricia González R.</i>		
<i>Wourdes Patricia González Rovalcaba.</i>	<i>Guerreros de San Elias</i>	
<i>Juan Pablo Cibrian</i>	<i>Zuñiga</i>	<i>Juan Pablo C.</i>
<i>José Antonio Bexes</i>	<i>Guerreros de San Elias</i>	
<i>Profeta</i>	<i>Lofo</i>	
<i>© Campesino Pinar Valdés</i>	<i>Guerreros de San Elias Profeta</i>	
<i>Angelica Zuñiga R.</i>	<i>Guerreros de San Elias Profeta</i>	



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
EL SEÑOR DE LAS	Maravillas	
María del Rocío Medina	Aranda Danzante	
Jose Santos Casillas	Roma Danzante	
Erika Guadalupe	Ventureño abanderada	
Angela Santiago	llamas Danzante	
Victor Hugo Acosta	Danzante	



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
El señor de las Maravillas		
Mayra Vividiana Bellano E.	danzante	Mayra Vividiana A.E.
Lorena Cécilia Arullano	danzante	Lorena Cecilia A. E.
Maria de Lourdes Medina A.	danzante	M ^a de Lourdes M.A.
Sonia Elizabeth M.	danzante	Sonia Elizabeth M.A.
Andrea Yuritzí M.	danzante	
Jesus Ernesto Gomez M.	danzante	
Juan Pablo Villalvaro M.	danzante	



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

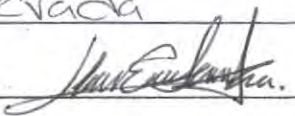

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
El Señor de las maravillas		
Reyes Crista Damian	danzante	
Edgar Sanchez	Abanderado	
Gabriela de Gonzalez	Abanderada	
Jose Enrique Salcido Aguilar	danzante	
Senia Ramirez Zepeda	Danzante	Senia Ramirez
Rocio Hernandez	Danzante	
Laura Cecilia Hernandez	Danzante	
Karen Lilliana Hernandez	Danzante	



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL


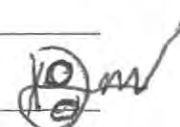
Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

/	NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
	EL SEÑOR DE LAS MARAVILLAS		
	Juan Pablo Villalazo de la Cruz	Encargado	
	Jesus Medina Navarro	Danzante	
	Irka Guadalupe Gomez Ayla	Danzante	
	Sergio Oponcelo Sandoval de la Cruz		
	José Sandoval de la Cruz	Jefe PITERO	
	Edith Roxana Medina Grajeda	Danzante	
	Jose Ivan Sandoval Medina		
	BENJAMIN URISTA	9503 DANZANTE	



**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**


Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Juan Villalaz	Director	
Daniel (MATEO) Gomez	representante	
Facina Guirante	representante	
Juan Diego Montes	Danzante	Juan Diego Montes
Guadalupe Marquez	Sup Director	Guadalupe Marquez
Adriana Tzel Valenzuela	Sandacel	
Yesenia Yaneth Camarena	Bañuelos	Yaneth ^{NATL}
Maria de Jesus Sandacel	de la Cruz	Danzante
Osius Yacmin	Martinez	Sambical
Maria Alejandra	Martinez	Cervantes
Marcela	Guadalupe	Sandacel
Yesenia	casillas	Danzante



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

Danza de Conquista Yohualtecuhtli

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
<i>Blanca Estela Garcia M.</i>	<i>Danzante</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Edgar Rodrigo Peláez G.</i>	<i>Danzante</i>	<i>Edgar Rodrigo</i>



**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**



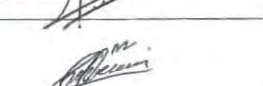

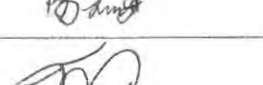
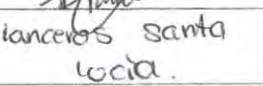


Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
MA. Antonia Rodriguez A.	Representante de danza Lancers de Santa Lucia	
Christian Jair Lee Meza Garcia	Lancers Santa Lucia	
Fernando Rodriguez Serrano	Lancers de Santa Lucia	
Miriam Araceli Campos Mtz.	Lancers de Santa Lucia	
Francisco Delgado Rodriguez	Lancers de Santa Lucia	
Rafael Delgado Rodriguez	Lancers de Santa Lucia	
Thania Lucia Delgado	Lancers de Santa Lucia	
Gladis Haide Meza	Lancers de Santa Lucia	
Abraham Delgado Ibarra	Lancers de Santa Lucia	



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Norma Angelica fdéz	Lanceros de Sta Lucia	
Norma Jacqueline Candelas	Lanceros de Sta Lucia	Norma
Jose Roberto Candelas	Lanceros de Sta Lucia	Jesé
Atziri Guadalupe fernandez	Lanceros de Sta Lucia	Atziri Atziri
Ane Paulina Candelas	Lanceros de Sta Lucia	Paulina
J. Mercedes Candelas	Lanceros de Sta Lucia	
Juan José Delgado Rodriguez	Lanceros de Sta Lucia	
Gabriela Leos Gonzalez	Lanceros de Sta Lucia	
Pablo Abraham Delgado Rodriguez	Lanceros de Sta Lucia	



**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Angelica Landeros Hernandez	Danza Tlatecuhtli	Angelica L.H
Araceli Landeros Hernandez	Danza Tlatecuhtli	Araceli L.H
Leticia Marlen Cortes Landeros	Danza Tlatecuhtli	Marlen C.L
Fermín Landeros	Tlatecuhtli	[Firma]
Fermín Landeros Hernandez	Tlatecuhtli	Fermín Landeros
Alejandra Gutierrez	Tlatecuhtli	Alejandra
Carmen Hdz villa	Tlatecuhtli	[Firma]
Daniela Joselyn T.L	Tlatecuhtli	Daniela J.T.L
Eduardo Landeros	Tlatecuhtli	Eduardo



**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**


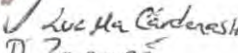


Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Carlos Sordhu Romero	Dirigente Real Conquistadora Reyna de Zap.	
Lucía María Cárdenas Huizar	danzante Real Conquistadora Re. D. Zapopan	
Angel Gabriel Garcia	Danzante Real Conquistadora Reyna de Zapopan.	Angel Gabriel G.
Martha Cárdenas Huizar	Danzante Real conquistadora	Martha Cárdenas Huizar
Edgar Daniel Avelar G.	Danzante Real conquistadora	Edgar Avelar
Jose Luis RODRIGUEZ HUERTA	Danzante Real conquistadora	
Josie Karina Villegas Gomez	Danzante Real Conquistadora Reyna D Zapopan	



**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**



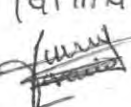

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Sofia Milagros Bargas Cruz	Danzante Real Conquistadora Reina Zapopan	
Tania Fernanda Cruz Garcia	Danzante Real Conquistadora Reina Zapopan	Tania C.G.
Fatima Romero Cisneros	Danzante Real Conquistadora Reina Zapopan	
Miguel Aguirre Romero	Danzante Real Conquistadora Reina Zapopan	Miguel
Fatima Aguirre Romero	Danzante Real Conquistadora Reina Zapopan	Fatima
Horacio Aguirre Avelar	Danzante Real Conquistadora Reina de Zapopan	
Eduardo Avelar	Lugarteniente Danzante Real Conquistadora	
Alma Gabriela Carmona A.	Danzante Real Conquistadora	Gaby Carmona Avelar
Gabriela Quetzal Avelar	Danzante Real Conquistadora	Gabriela

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**


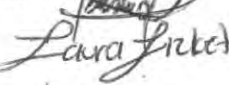
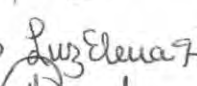
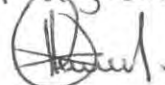
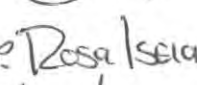
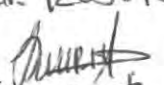

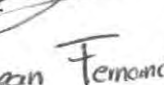
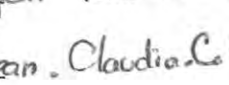
Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
José Luis Rodríguez Avila	Dirigente Real Conquistadora Reyna de Zapopan	
Laura Lizbeth Rodríguez	Danzante Real conquistadora Reyna de Zapopan	
Luz Elena Huerta E.	Danzante Real Conquistadora Reyna de Zap.	
Marco Antonio Rodríguez H.	Danzante Real Conquistadora Reyna de Zap.	
Rosa Isela Martínez A.	Danzante Real Conquistadora Reyna de Zap.	
Luz Elena Rodríguez Huerta	Danzante Real Conquistadora Reyna de Zapopan	
Luis Antonio Cruz Garcia	Danzante Real Conquistadora	
Fernando Barreras Ramirez	Danzante Real Conquistadora R. Zapopan	
Claudia I Cruz Garcia	Danzante Real Conquistadora Reyna de Zapopan	



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Jessica Lizette Pacheco Flores	Danzante	Jessica Pacheco F.
Vanezza Madan	Danza Divina misericordia	Vanezza Pacheco
Gonzalez Pacheco	Danzante	
Jovanny Armando Serrano	Danza Divina Misericordia	
40914 Aranda	Danzante	
Bobadilla	Danza Divina Misericordia	
Leonardo Japhet	Danzante	
Aguila Pacheco	Danza Divina Misericordia	
Madel Carmen Flores Ornelas	Danzante	Carmen Flores Or.
Paloma Gpe Flores Briseño	Danza Divina Misericordia	Paloma
Dariana Alejandra Flores Becerra	Danzante	Alejandra
Ma. del Socorro Flores Ornelas	Danzante	Ma. Socorro



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL


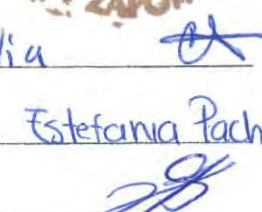
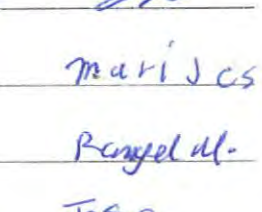
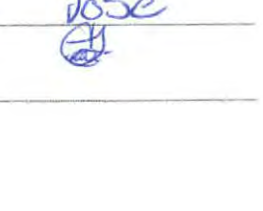

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Jorge Gonzalez GALVAN	DANZANTE Danza Divina Misericordia	
Carmen Uiedang Pacheco Flores	Danza Divina Misericordia Carmen Uiedang P.	
Claudia Alejandra Pacheco Flores	Danza Divina Misericordia	
Estefania del Rosario Pacheco Flores	Danzante Danza Divina misericordia	Estefania Pacheco F.
Saúl Frías	Danzante Danza Divina misericordia	
Mari Jesus Guadalupe Chavez Zoriga	Danzante Danza Divina Misericordia	Mari Jesus
Omar Antonio Rangel M.	Danzante Danza Divina misericordia	Rangel M.
Jose Antonio Rangel T.	Danzante Danza Divina misericordia	Jose
C. Muñoz	Danza Divina misericordia	



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL




Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Elsa Cristina Urista Sixto	Danzante Divina Misericordia	
Ana Isabel Flores Unsla	Danzante Divina Misericordia	Ana Isabel
Veronica Velazquez Solis	Danzante Divina Misericordia	Veronica Velazquez
Guillermo Garcia Diaz	Danzante Divina Misericordia	
Margarita Flores Medina	Danzante Divina Misericordia	Margarita F.M.
Gonzalo Urista Duenas	Danzante Divina Misericordia	
Belia Rivera Flores	Danzante Divina Misericordia	Belia R.F.
Maria del Carmen Flores Medina	Danzante Divina Misericordia	Maria C. F.M.
David Urista Duenas	Danzante Divina Misericordia	David U.D.



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD



NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Gonzalo Urista Marquez	Jefe Danza Divina Misericordia	Gonzalo U.M.
Juan Alejandro Gomez A.	Danzante Divina Misericordia	Juan Gomez
Edardo Urista Marquez	Danzante Divina Misericordia	Edardo Urista M.
Marisol Gutierrez Diaz	Danzante Divina Misericordia	Marisol
Brandawn E. Urista Gtz.	Danzante Divina Misericordia	Brandawn
Kevin E. Urista Gtz.	Danzante Divina Misericordia	Kevin
Magali Novali Urista Gtz.	Danzante Divina Misericordia	Magali
Karla Ximena Urista Flores	Danzante Divina Misericordia	Karla X.F.
Cocahtemac G. Urista Flores	Danzante Divina Misericordia	Cocahtemac U.F.

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

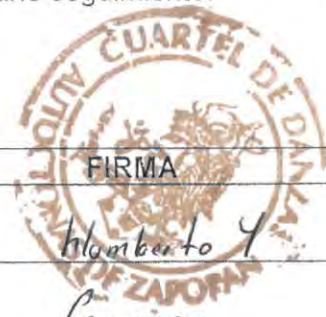
Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Humberto Yañez Valleyo	DANZA CRISTO REY	Humberto Y
Gerardo Vacque Torres	DANZA CRISTO REY	GERARDO
Lourdes Muñoz	DANZA CRISTO REY	LOURDES
Josue Moza Moza	CELADOR	Josue
Jose Ivan Camacho	Danza Tlaltecuthli	Jose Ivan
Josue Alejandro Zaragoza camacho	Danza Tlaltecuthli	Josue
Alondra Mayte Andrea zaragoza camacho	Danza Tlaltecuthli	Alondra
Maria de la Luz Saucedo	Danza Tlaltecuthli	Maria de la Luz Saucedo
Cristian Paul Mendoza camacho	Danza Tlaltecuthli	Paul



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Pedro Adalberto	Danza Xitlaxochilt	Wenses
Maria Citlaly	Danza Xitlaxochilt	Citlaly
Maria Magdalena Flores	Danza Xitlaxochilt	Ma. Magdalena
Yolanda Barajas	Danza Citlaxochilt	Yolanda Barajas



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.


 ANGEL G.

Angel Adalberto Gomez Danza Citlaxochilt
 FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Mariadela Paz	Danza Citlaxochilt	Mariadela Paz
Medela Paz F. G.	Danza Citlaxochilt	Medela Paz F. G.
Fabian	Danza Citlaxochilt	Fabian Flores
Rebecca Meza	Danza Citlaxochilt	Rebecca
Adrian Avina A.	Danza Citlaxochilt	Adrian
Leonardo Parra E.	Danza Citlaxochilt	Leonardo
Gerardo Avina Al.	Danza Citlaxochilt	Gerardo Avina
Adrian Antonio Gonzalez Marquez		Adrian
Yahaira Montserrat	Danza Citlaxochilt	Yahaira

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**


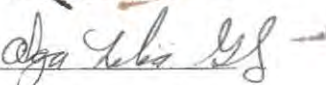

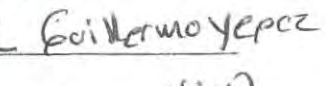
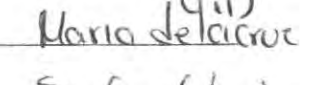
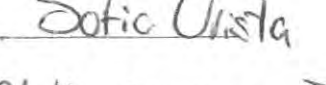
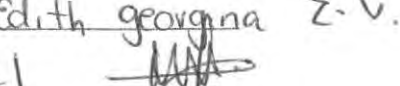

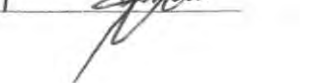
Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Capitan José de Jesús Ubaldo Peña	Iztlaccihuatl	
Olga Lilia González González	Iztlaccihuatl	
Yolanda González González	Iztlaccihuatl	
Guillermo Yepcz Manzo	Iztlaccihuatl	
Mariadela cruz Urista Damian	Iztlaccihuatl	
Sofia del Carmen Urista D.	Iztlaccihuatl	
Edith Georgina Zuno Valenciana	Iztlaccihuatl	
Cecilia Ubaldo Glez	Iztlaccihuatl	
San Carlos Mz Mz	Iztlaccihuatl	



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la Llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la Llevada de la Virgen de Zapopan para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
JESUS TRASCENCIA T.	JESUS TRASCENCIA .	
Alexia Jacqueline Delgado Fierro	Alexia Jacqueline D.F.	
Marisol Fierro Rosales		
Fabiola Maveley Piña Fierro		
Fernanda Marily Piña Fierro		
Christopher Daniel Delgado Fierro		
OSCAR RODRIGUEZ DELGADO	VIRGEN DE GUADALUPE DANZA	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL


Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesíásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Veronica Leticia Gorman Monte	Coyalxahuqui	Veronica L. Gorman
David Alejandro Ramirez P.	coyalxahuqui	Gaul
Nestor Flores	coyalxahuqui	
Amarely Luisa Fernanda Flores Orozco	coyalxahuqui	A.F.
Maria Guadalupe Romero D.	(coyalxahuqui)	Ma. Gpc. R
Guadalupe C. Huallichávez	coyalxahuqui	C. Hualli
Alejandro Gonzales Ramirez	coyalxahuqui	Alexandra G. R.
José Francisco Camacho Ramirez	DANZA TLATLACHTIP	José Francisco Camacho R.
Daria Victoria López S.	Danza Nuestra Sra. del Rosario Organica	Daria Victoria López S.



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Carlos Espinoza Méndez	Apaches Nuestra Señora la Esperanza Danzante	
Angelica Jasmín Espinoza Méndez		
Jose de Jesús Méndez		
Aplicia Guadalupe delgadillo		
Patricia Landeros	Danza tlaltecutli	



**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Hilda Bargas C.	Representante	Hilda Bargas C.
Ma. Mayela B.	Danzante	Ma. B.
Alma Patricia Bargas	Tovar Danzante	A.P.B.
Jazmin Aguayo	Danzante	J.A.
Romina Camacho Bernal	Danza Hlatecutli	Romina
Grecia Tamara Camacho Bernal	Danza Hlatecutli	Grecia Tamara
Livia Habel Camacho Bernal	Danza Hlatecutli	LIVIA
Margarita Rivera Torres	Danza Hlatecutli	Margarita Rivera
Ignacio Bernal Carmona	Danza Hlatecutli	Ignacio BC.



**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Angélica Cervantes Roca	Danza Tlaltecuhтли	- ACR
M ^{ca} Guadalupe Landeros	Danza Tlaltecuhтли	Lupita L. L.
MA DEL SOCORRO LANDEROS	DANZA TLALTECUHTLI ORGANIZADORA	Ma del Socorro Landeros
Carmen Inelda Cárdenas Salcedo	Tlaltecuhтли	[Firma]
Jose Luis medrano Ortiz	danza Tlaltecuhтли	[Firma]
Lourdes Medrano	Danza Tlaltecuhтли	Lourdes
ENRIQUE CAMACHO RAMIREZ	DANZA TLALTECUHTLI	Enrique Camacho Ramirez
Shirley Socay Bernal Roca	Danza Tlaltecuhтли	Shirley Socay Bernal R.
CESAR ENRIQUE CAMACHO SANCHEZ	Danza Tlaltecuhтли	CESAR ENRIQUE CAMACHO S.



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.



FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Jessica Karina M.R.	Danza 3 Espigas	Jessica K.M.R.
J. ISABEL M.R.	DANZA 3 ESPIGAS	J. ISABEL M.R.
Gloria Ramirez.C.	DANZA 3 ESPIGAS	Gloria Ramirez.C.
JUAN F	DANZA 3 ESPIGAS	JUAN
JENIFER	Danza 3 Espigas	JENIFER
H-Bd ROSARIO	Danza 3 Espigas	ROSARIO
Roberto Becerra.M	Danza 3 es pigas	Roberto Becerra M
Rosa Maria Meza	Danza 3 es pigas	Rosa Maria Meza
Jessica Noemi Meza	Danza 3 espigas	J. Meza

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
TERESITA de Jesus MH	Danza 3 Espigas	T.M.H
Alector Enrique MH	Danza 3 Espigas	H.M.H
Jorge Martinez Urza	Danza 3 Espigas	Jorge M.U
Josefina Ramirez C.	Danza 3 Espigas	Josefina R.C
Rogelio Ramirez Campos	Danza 3 Espigas	Rogelio Ramirez C.
Candelaria Ramirez Campos	Danza 3 Espigas	Candelaria
Jazmin Alejandra Ramirez Campos	Danza 3 espigas	J.A.R
Juan Carlos Correa Ramirez	Danza 3 espigas	J.C.
Monica Janet Rosales Ramirez	Danza 3 espigas	MJRR



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesíásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.



FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
BLANCA CORREA RAMIREZ	DANZA 3 ESPIGAS	BLANCA CORREA
Lizeth Esmeralda Correa	Danza 3 Espigas	Lizeth Esmeralda
Citlali Danae Meza	Danza	
Virginia Ramirez Campos	Danza 3 espigas	
Javier Ramirez Campos	Danza 3 Espigas	
Miguel Barriguez	Danza 3 Espigas	
Nauzeri Valente Valente	Danza 3 espigas	
Blanca Belén Alcalá Soto	Danza 3 Espigas	Blanca A
Santiago Meza Arcellano	Danza 3 Espigas	Santiago Meza

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.



FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
NORMA Patricia Aguirre		<i>[Signature]</i>
NORMA Alicia Morales Villa		<i>[Signature]</i> 2 ^{da} PALABRA
Ana Gabriela Cruz Espinoza	Integrante	<i>[Signature]</i>
Alma Graciela Rodríguez	Integrante	<i>[Signature]</i>
Salvador Velazquez Nuñez		<i>[Signature]</i> 1 ^{ra} Palabra
Ubra del Sagrario Gonzalez Rodriguez	Integrante	
MADALON PLACENCIA REYES		
Lorena Bermúdez Gamboa		<i>[Signature]</i>
S. Guadalupe Gonzalez Torres		<i>[Signature]</i> 3 ^{ra} palabra
Juan Jose de Jesus Cruz Villarreal		<i>[Signature]</i>

Grupo Danza
 Guessos del Sol

Martin Muñoz Mendocero

Oscar Bernabé Avila

Jonathan Nargel Gutiérrez.



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.



FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
José Antonio porra de la C.	^{Director} Danza Azteca. Xochiquetzal	José Antonio porra de la C.
Marcela Campos López	Xochiquetzal	Marcela Campos López
Silvia Delgado Chávez	Xochiquetzal	Silvia Delgado
Jose Guadalupe Campos López	Xochiquetzal	[Signature]
Kevin Campos Delgado	Xochiquetzal	Kevin C.
Gracia Gutierrez Ana Bertha	DANZA - Director. EWSCATHL org.	Gracia Gutierrez Ana Bertha.
Alvaro Sanchez Ruiz	EHECATHL	[Signature]
Abraham Beas Gracia	EHECATHL	Abraham
Viviana GLEZ GRACIA	EHECATHL	Viviana Gracia
Jonathan Beas Gracia	EHECATHL	[Signature]

**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**





Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que asumimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Julio Cesar Rodriguez Hernandez	Apaches Nuestra Señora la Esperanza Director	
Evelyn Rosario R	Danzante	
Claudia G Hernandez	Danzante	
Alexa Noemi Rodriguez	Danzante	
Angela Naomi Aguilera Urzua	Danzante	
Gabriela Teresa Urzua Corpus	Danzante	
Juan Alberto Aguilera Pantoja	Danzante	
Cristina Fabiola Ruiz Garcia	Danzante	
Ana Maria Garcia Ruiz	Danzante	



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

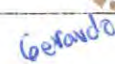


Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que asumimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Angel Raul Ramirez	APACHES Nuestra Señora la Esperanza Danzante	
Gerardo Fabián Mora Eschebriá	Danzante	
RAFAEL RAMIREZ PEREZ	Danzante	RAFAEL RAMIREZ PEREZ
angelina Guillan	Danzante	angelina Guillan
Salvador Espinoza Garcia	Danzante	
Maria Magdalena Garcia	Danzante	Maria
Sara Espinoza Garcia	Danzante	
Jesus Garcia	Danzante	
Mama Isabel Torres Vega	Danzante	



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL






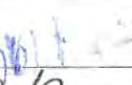

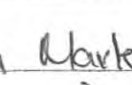
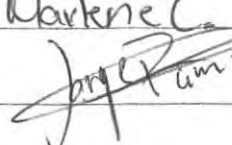
Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Yederramos meo g. Guerrero de la Virgen de Z.	Guerreros de la Virgen de Z.	
Bryan Alexander Vazquez Guerrero de la Virgen de Z.	Guerreros de la Virgen de Z.	
Axel Miguel Lazaro Rios, Guerrero de la Virgen de Z.	Guerreros de la Virgen de Z.	
Ruben & Isaac Rivera Garcia		
Fernando Masfuerda Navarro		
Diana Jacqueline Gutiérrez Miramón		
Viviana Elizabeth Rivera Garcia		
Brisa Marlène Cosío Herrera	Brisa Marlène C.	
Jorge Medina Ramirez. Acleros de San Judas	Acleros de San Judas	



**DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
"LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Luisa Fabiola Ríos Nuñez	Representante Guerreros de la Virgen de Zapopan	Luisa Fabiola Ríos Nuñez
Vanessa Denis	Torres Alvarado Guerrero de la Virgen de Zapopan.	
JESÚS GODINA MEDINA	GUERREROS DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN	
Alondra Rico Guzmán	Guerreros de la Virgen de Zapopan	
Larra Nuñez	Guerreros de Zapopan	
Angel Rafael Larios	Guerreros de la Virgen de Zapopan	
Jazmín Larios Nuñez	Guerreros de la Virgen de Zapopan	
América Joselyne Vargas Coronado	Guerreros de la Virgen de Zapopan	
DAVID CAROLIS PINDA	" " "	



DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.



FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Luis Raynoso Tellez	Lanceros guadalupanos de tesisitan	
Karina Janet Sanchez Ramirez	Lanceros Guadalupeños de tesisitan	Karina Janet
Martina Ramirez Perez	Lanceros Guadalupeños de tesisitan	Martina R.P.
Maria Vences Truvalcaba	Lanceros Guadalupeños de tesisitan	
Humberto Reynoso Tellez	CANCEROS GUADALUPANOS DE TESISITAN	
Irma Sanchez Jimenez		Irma Sanchez-J
Ana Sanchez Jimenez		Ana Sanchez
Raúl Sanchez Ramirez		
Evelin Natalia Sanchez Jimenez		ENSJ

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.



FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Don Alejandro Torres Rosales	Danza Guadalupeños de Tesisitan A	
Candido Martínez	Danza Guadalupeños tesisitan	
Gpe. Alejandra Montañocampos	Danza Guadalupeños tesisitan	
Juan José Nuñez	Danza Guadalupeños de tesisitan	
Victor Nuñez Contrera	Danza Guadalupeños de tesisitan	
Lizzeht Diazbarriga	Danza Guadalupeños de tesisitan	
Mayra Alejandra Nava Rmz	Danza Guadalupeños de tesisitan	
Lourdes Sánchez	Cabrera Guadalupeños	
Noe Sanchez Cabrera	Danza Guadalupeños	

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.



FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Ilda Inés Garavito	Danza Guadalupanas de Tesis tan	Ilda Inés Garavito
Miguel Arteaga	Danza Tesis tan Guadalupano	Miguel Arteaga
Karla Gpe. Arteaga	Danza Tesis tan Guadalupano	Karla Gpe. Arteaga
Paul Romero D.	Danza tesis tan Guadalupanos	Paul Romero D.
Irma Morales N.	Danza tesis tan Guadalupanos	Irma Morales N.
Diego Romero Morales	Danza tesis tan Guadalupanos	Diego Romero M.
Selene Lizbeth Apolinar	Danza Guadalupanas Briseño de tesis tan	Selene Lizbeth Apolinar
Noemi Romero Morales	Danza Guadalupanas de tesis tan	Noemi Romero M.
Saul Julian Tapia	Danza Guadalupanas de Tesis tan	Saul Julian Tapia

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
 "LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN"
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de "La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan" para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.



FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
Arelis Guadalupe	Grupo Jesuitas	<i>[Signature]</i>
Carbajal Mayorga	Danza Guadalupanos	<i>[Signature]</i>
Francisco Manuel	Danza Jesuitas	Francisco Manuel
Artiaga Cabrera	Guadalupanos	Artiaga Cabrera
Martha I Cabrera M.	Danza Jesuitas Guadalupanos	Martha I Cabrera
Saul Ismael	Danza Jesuitas	Saul I. Santiago G.
Santiago Cabrera	Guadalupanos	<i>[Signature]</i>
Luis Alberto	Danza Jesuitas	Luis Alberto
Santiago Cabrera	Guadalupanos	<i>[Signature]</i>
Angel Azael	Danza Jesuitas	Angel A. S. M.
Santiago Nava	Guadalupanos	<i>[Signature]</i>
Fco. Santiago Castañeda	Danza Jesuitas Guadalupanos	Fco. Santiago
Adán Sánchez	Danzas	<i>[Signature]</i>
Cabrera	Guadalupanos	<i>[Signature]</i>
Jepu M.	Guadalupanos	Jepu M.

DECLARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE
**“LA ROMERÍA, EL CICLO RITUAL DE LA
 LLEVADA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN”**
 COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Nosotros, los representantes de los diferentes grupos sociales, religiosos, danzantes, guardia de honor, autoridades eclesiásticas e instituciones gubernamentales, que somos parte de la nación mexicana, siendo depositarios y portadores de una gran herencia que nos ha sido transmitida por nuestros padres y abuelos y que nos dota de una identidad común y colectiva, reconocemos a la expresión cultural de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” como parte representativa de nuestro patrimonio vivo.

Por tanto, estando en la ciudad de Zapopan, Jalisco a los 9 días del mes de marzo de 2017, manifestamos nuestro consentimiento libre, previo e informado para la presentación de la candidatura de “La Romería, el ciclo ritual de la llevada de la Virgen de Zapopan” para su postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por parte del Estado Mexicano.

Asimismo, damos constancia de que hemos participado en las diferentes etapas del proceso de elaboración del expediente a través del consenso general de los que en esta tradición ancestral participamos.

Somos conscientes de la responsabilidad que adquirimos al presentar la candidatura de nuestra principal manifestación cultural y de la importancia que el Plan de Salvaguarda tiene para la preservación, revaloración, transmisión y difusión de esta manifestación cultural; por ello asumimos el compromiso de implementarlo y darle seguimiento.

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
	Jefe de grupo	
<i>Antonio</i> Ma. Oralia Cabrera M.	DANZA GUADALUPANOS Danza Guadalupeños de Tesista	<i>Cabrera ERADO</i> <i>Oralia</i>
Ma. Ines Meza Glez	Danza Guadalupeños de Tesista	Ma. Ines Meza Glez
Garavito Meza Ana Elizabeth.	Danza Guadalupeños de Tesista	Ana Elizabeth.
Garavito Meza Gustavo Uriel	Danza Guadalupeños de Tesista	Garavito
Ma. Oralia Artcaga Daniela Gpe	Danza Guadalupeños de Tesista	Ma. Oralia Ar.
Núñez Contreras	Danza Guadalupeños de Tesista	<i>Núñez</i>
Monico Contreras Herrera	Danza Guadalupeños de Tesista	M.C.H.
Karla Fernanda Núñez Contreras	Danza Guadalupeños de Tesista	Karla

